

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: José Luis Nieto Bueno

Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha sesión: 26/05/2026

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|---|---|
| ☐ Comparecencia | ☐ Declaración Institucional | ☐ Interpelación | ☐ Moción de urgencia |
| ☐ Pregunta | ☒ Proposición | ☐ Ruego | ☐ Otros |
| ☐ Apartado PRIMERO* | ☐ Apartado SEGUNDO* | ☐ Apartado CUARTO* | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

PROPOSICIÓN NO CESIÓN ESPACIO DEL PARQUE ENRIQUE TIERNO GALVÁN PARA MACROEVENTOS.

El parque Enrique Tierno Galván es un auténtico pulmón verde de la zona sur de Madrid, un lugar de esparcimiento al que acuden ininidad de los vecinos de los barrios colindantes y de toda la ciudad para caminar, hacer deporte, pasear a sus mascotas y disfrutar de sus instalaciones.

Entre sus instalaciones cuenta con un auditorio con una capacidad para unas 5000 personas, cuyo uso está cediendo en los últimos años el gobierno municipal junto a buena parte de la superficie del parque a promotores privados para la realización de espectáculos y de festivales musicales.

Estas cesiones de una parte muy significativa del parque para un uso privado están generando graves conflictos con los vecinos del entorno que, además de no poder disfrutar de su parque, sufren los ruidos y molestias producidos por los sucesivos eventos. Y también está afectando a la conservación de la flora y fauna del parque.

La intención del gobierno municipal es ceder de nuevo buena parte de este parque público para la realización de macroeventos, como "La Carbonería del Galván", que volverá a privatizar su uso durante dos semanas e impedir el acceso al recinto de los residentes de barrios colindantes, como ya ha ocurrido en años anteriores.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Más Madrid presentamos la siguiente proposición al pleno del Ayuntamiento de Madrid:

1) Que el Gobierno Municipal adopte las decisiones administrativas necesarias para que no se ceda el uso del

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).

CSV: CARP6XDQ46SDGGBQ

Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do



Parque Enrique Tierno Galván para la realización de macroeventos privados.

2) Que desde la JMD se comprometa a desarrollar un programa de actividades lúdicas y comunitarias en el parque en coordinación con el tejido social del distrito, de tal forma que los espacios del distrito sean de uso prioritario para los y las vecinas.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 14 de Mayo de 2026

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a José Luis Nieto Bueno con número de identificación 50157559X

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz de Grupo Rita Maestre Fernández con número de identificación 05301912K



CARP6XDQ46SDGGBQ

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).

CSV: CARP6XDQ46SDGGBQ

Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

